

MERCOSUR/CRPM/ACTA N° 01/22

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL MERCOSUR (CRPM)

En la ciudad de Montevideo, el día 16 de febrero de 2022, se celebró una Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) con la participación de los Representantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad a lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15. La reunión contó, también, con la presencia del Director de la Secretaría del MERCOSUR (SM), la Coordinadora de la Unidad Técnica FOCEM (UTF) y la Coordinadora de la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM).


La Lista de Participantes consta como **ANEXO I**.

La Agenda de la Reunión consta como **ANEXO II**.

El resumen del acta consta como **ANEXO III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes asuntos:


1. PRESENTACIÓN DE LA PPTP



El Representante Permanente de Paraguay, Embajador Didier Olmedo, presentó las prioridades de la Presidencia *Pro Tempore* para el semestre y compartió la planificación de actividades y fechas tentativas de próximas reuniones. Asimismo, adelantó algunos temas sobre los cuales la CRPM podría contribuir para su tratamiento posterior en otras instancias, aguardándose los lineamientos que definan los Coordinadores Nacionales al respecto.

Las delegaciones agradecieron las informaciones proporcionadas y ofrecieron su colaboración a la Presidencia para llevar adelante los trabajos del semestre.

2. FOCEM



2.1. Inspección técnica a las obras de construcción del Laboratorio Tipo II en el Laboratorio Central de Salud Pública del Paraguay, en el marco del proyecto pluriestatal "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud" (Comunicación UTF N° 101/21)



La CRPM consideró y aprobó el informe de la 5ª inspección técnica realizada a las obras de construcción del Laboratorio de Biotecnología tipo II, ejecutadas

por Paraguay en el ámbito del proyecto "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud". El documento consta como **ANEXO IV**.

Las delegaciones tomaron nota de la reactivación de los trabajos y que la obra se encamina hacia su conclusión, quedando pendiente la presentación a la UTF de la propuesta de Convenio Modificatorio vinculado a la instalación de equipamiento, mobiliario y conexiones.

2.2. Situación de los recursos del FOCEM

2.2.1. Informe trimestral de desempeño del portafolio de inversiones realizadas por FONPLATA al 31/12/2021 (Comunicaciones UTF N° 04/22 y 08/22)

La CRPM tomó nota del informe de desempeño presentado por FONPLATA sobre el estado de situación de la cartera de inversiones al 31/12/2021 (**Anexo V**), así como del informe de ese organismo sobre posibles impactos de la coyuntura internacional en la cartera (**Anexo VI**),

Las delegaciones manifestaron el interés de recibir algunas aclaraciones e información más detallada sobre los rendimientos registrados en los referidos informes. En ese sentido, se acordó proponer a FONPLATA una reunión para que las delegaciones puedan formular sus consultas y analizar en conjunto los rendimientos obtenidos y proyecciones para los próximos meses.

2.2.2. Acreditación de aportes de la República Argentina (Comunicación UTF N° 06/22)

La CRPM tomó nota con satisfacción de la acreditación de los aportes comprometidos de la República Argentina al FOCEM, por valor de USD 54.000.000 (**Anexo VII**).

Las delegaciones agradecieron el esfuerzo realizado por la República Argentina y tomaron nota de lo manifestado por la delegación de ese país respecto a su intención de presentar en el corto plazo, un nuevo proyecto, posiblemente en el área de infraestructura y competitividad de la región.

La UTF informó que los recursos recibidos se encuentran depositados en la cuenta receptora de aportes en el Banco Nación Argentina sucursal Montevideo y solicitó instrucciones para la administración de los mismos.

Sobre el tema, las delegaciones manifestaron que se encuentran realizando las consultas internas pertinentes y evaluando las condiciones financieras del mercado. No obstante, se manifestaron a favor de considerar modalidades de colocación a corto plazo, que optimicen el rendimiento mientras se aguardan las instrucciones definitivas al respecto.

2.3. Informe de auditoría externa técnica realizada al proyecto "Rehabilitación de Vías Férreas II, Tramos Piedra Sola - Tres

Árboles - Algorta - Paysandú, Queguay - Salto-Salto Grande” (Comunicación UTF N° 07/22)

La CRPM aprobó los resultados de la auditoría externa técnica de obras realizada al proyecto “Rehabilitación de Vías Férreas II, Tramos Piedra Sola - Tres Árboles - Algorta - Paysandú, Queguay - Salto-Salto Grande”, cuyo informe consta en **ANEXO VIII**.

Los resultados de esta auditoría serán remitidos para conocimiento del Grupo Mercado Común (GMC), en el marco de lo previsto en el art. 77.6 del Reglamento del FOCEM.

Las delegaciones agradecieron a la UTF el acompañamiento al proyecto y apoyaron la iniciativa de seguir el proceso de recepción de la obra del tramo principal con colaboración del equipo auditor, con vistas a avanzar hacia el cierre de esta etapa del proyecto.

2.4. Renovación de contratos de personal de la UTF (Nota SM/075/22)

En los términos de lo previsto en el artículo 9 de la Decisión CMC N° 15/15 “Normas generales para funcionarios MERCOSUR”, la CRPM consideró la Nota SM/075/22 (09/02/22) y manifestó no tener objeciones para la renovación del contrato de las funcionarias de la UTF María José González y Roberta Rodrigues.

3. GRUPOS DE TRABAJO DE LA CRPM

Las delegaciones repasaron el estado de situación de las tareas de los Grupos de Trabajo de la Comisión y las propuestas de fechas de próximas reuniones.

La CRPM retomará el seguimiento de los trabajos en su próxima reunión.

4. DESPEDIDA DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BRASIL, EMBAJADOR BRUNO BATH

Los Representantes Permanentes, y el Director de la SM, expresaron su aprecio y reconocimiento al Embajador Bruno de Risios Bath, quien concluye sus funciones como Representante Permanente de Brasil ante ALADI y MERCOSUR, agradeciéndole su valiosa contribución a los trabajos de esta Comisión y al fortalecimiento de la integración regional.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda

Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Comunicación UTF N° 101/21 - Inspección técnica a las obras de construcción del Laboratorio Tipo II en el Laboratorio Central de Salud Pública del Paraguay, en el marco del proyecto pluriestatal "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud"
Anexo V	Comunicación UTF N° 04/22 - Informe trimestral de desempeño del portafolio de inversiones realizadas por FONPLATA al 31/12/2021
Anexo VI	Comunicación UTF N° 08/22 - Informe sobre posibles impactos de la coyuntura internacional sobre los recursos bajo administración fiduciaria
Anexo VII	Comunicación UTF N° 06/22 – Acreditación de contribuciones de la República Argentina al FOCEM
Anexo VIII	Comunicación UTF N° 07/22 - Informe de auditoría externa técnica realizada al proyecto "Rehabilitación de Vías Férreas II, Tramos Piedra Sola - Tres Árboles - Algorta - Paysandú, Queguay - Salto-Salto Grande"


 Por la Delegación de Argentina
Mariano Kestelboim


 Por la Delegación de Brasil
Ivana Gurgel


 Por la Delegación de Paraguay
Didier Olmedo


 Por la Delegación de Uruguay
Ana Inés Rocanova


 Por la Delegación de Bolivia
Esteban Catarina Mamani